

EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito, (Ecuador). — Jueves 8 de Agosto de 1901.

AÑO II. — NUMERO 393

AL PUBLICO

Participo al público en general y a mi estimada clientela en particular, que durante mi ausencia estará al frente de la "Botica Inglesa" en calidad de farmacéutico el Sr. Dr. Leonardo V. Estupiñán.

Quito, Agosto 1° de 1901.

Augusto Kistenmacher.

DEPARTAMENTOS

cómodos y ascados á enadra y media de la plaza «Independencia». Quien los necesite puede hablar con Manuel de Jesús Patiño, en la Carrera Bolívar N.º 34. (15 v.)

Acudid antes que se acabe

A la acreditada Relojería y joyería de Guillermo López N. acaban de llegar anillos, guardapelos, prendedores de manto y de corbatas, zarcillos, aretes, ternos de pulsera, prendedor y aretes para niñas; dijes, para cadenas de reloj de señoras botones y gemelos de puños etc. etc. todo última novedad, oro opaco y de formas tan artísticas que pueden satisfacer el gusto más exquisito.

También llegaron relojes de bolsillo y de pared, lentes y anteojos en gran variedad.

CARROS Y CARRETAS

En el Establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolívar N.º 34, letras D. y H., se ha recibido: hojas de acero patentadas para resortes de coches, ejes para coches y carretas, abrazadoras para coches y carretas, bocinas de repuesto, resortes para coches y carros, herrajes para caballos y mulas, clavos para herrajes, fierro llanta varios anchos y tornillos con tuerca. (1 m.)

INTERESANTE

Se vende la casa de la familia Ribadeneira González, situada en Santa Bárbara, á cuatro cuadras de la plaza de la Independencia, carrera "García Moreno", N.º 18. Tiene toda comodidad, cinco patios, veintitrés piezas, jardín, pesebrera, tejár, espacioso terreno con un bosque de variados y grandes árboles, etc., etc. La persona que interese puede hablar con el Sr. Dr. Jenaro Ribadeneira G., facultado para la venta, en la misma casa.

Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la llegada de los correos en los días y horas señaladas y á fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chumbo, y por lo tanto ha cambiando el antiguo itinerario en la forma siguiente:

SALEN:—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.
LEGAN:—Los martes y jueves á las 7 a. m. y los sábados á las 2 p. m. Los correos de encomiendas y certificados seguirán despachándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, á 2 de Abril de 1901.

A LOS REPRESENTANTES

La persona que desee un departamento, cómodo y amueblado situado en la Carrera «Yerovia», N.º 20 puede hablar con el Sr. Trajano Mata de 7 á 9 de la mañana y de 11 á 3 en la misma casa. (8 v.)

PODER

Lo he conferido al Sr. Carlos F. Miranda, ante el Escribano Sr. Dn. Fernando Avilés F., para que me represente en todos mis negocios de la "Botica Inglesa", durante mi ausencia de este lugar.

Quito, Agosto 1° de 1901.

Augusto Kistenmacher.

COGNAC BISQUIT DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas. Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana. Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. Embarques, inventarios, Balauces y seguros de vida marítimos y contra incendio.

VICENTE GONZALEZ BAZO.—Comisionista

—CASILLA N.º 4—GUAYAQUIL—

Oficina: calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazu, al lado del Banco del Ecuador.—Guayaquil

CUARENTA SUCRES

Están listos en los Establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano y Francisco Mata, para la persona que entregue un brillante que prolió el Comandante Pedro M. Perla, en la noche del 22 de los corrientes, en el trayecto del Palacio de Gobierno al Arzobispal.

Aviso

Se necesita una casa Pequeña con 6 sin muebles, para tomarla en arrendamiento, precio, dirección y más referencias dejas por escrito en la Administración de este Diario, para J. C. F. (Instituto Mejía).

Quito, 17 de Junio de 1901.—(15 v.)

"LA MARINA"
Este acreditado cigarrillo acaba de llegar con una nueva colección de toreros iluminados, vende por mayor y menor

RAFAEL BARBA E.

SUCURSAL LA ITALI

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más finos y probados. Victoria t pumante y Grinolino, Brachette y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Chartruis. Freisa y Curazao. Falerno y Cognac Gallico. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

Vinos Franceses.—Champagne Montebello. Champagne Sarmonit. Vino Santerne y Bitter Aperital. Vino Gravé del más fino y Bitter Angusturo.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y Kino Kola.

Vinos Portugueses.—Oporto Gilbey y Agua Apolaris. Oporto Carrasco y Torres Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrilitos. Vermouth Torino legitimo. Vino Burdeos Sant Emilion. Vino Burdeos San Julián. Vermont François Noll i P.

Botellas.—Vino Burdeos común.
Barriles.—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ies (Perú). Italia de Locomba (Perú). Mayorena de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Amos Minutos, importada directamente para nuestra Casa.

Conservas.—Camarones 6 Higos de Nápoles. Kadón de Campo. Sardinas sin espinas: Caracoles y Mantengulla extranjera. Corn Bill. ardlinas en mantquilla. Salmon. Ostras y Pimientos Morones. Salsichitas Trufadas. Chorizos. Langosta. Jamón del Diabolo. Caviar de Rusia. Choros en miniatura de Chiloló (Chile). Salsichión de Genova. Pickles de toda clase. Pimienta molida Té Hornimans. Espárragos y Puntas de Espárragos. Címelas en tarros y por libras. Trufas y Sopa á la Juliana. Jamones de pernil y Bacalao por mayor y menor. Lámparas y Picadores Universales. Chocolate de varias clases. Confités en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Fileos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustrina para planchadoras. Pasas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fabrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete

Acaban de llegar

Gran novedad en conservas.

Blok de seis cajas de conservas diferentes.

Blok de un almuerzo completo con vino y cognac

Maquerouz á la Mariné en vino blanco.

Atim á la Mariné.

Sardinas en aceite, en tomate y en mantequilla.

Cien cajones de dos docenas cada uno de Cerveza "DORTMUN-DER" blanca y rubia, es la mejor Cerveza que se importa al Ecuador.

LLEGO DE AUSTRALIA

EL GRAN REMEDIO DEL SIGLO XX

INFALIBLE PARA LOS DOLORES REUMATICOS

ACEITE DE EUCALIPTUS

Por experiencia propia curación segura. PRÓBAR PARA CREER!

VENDEMOS EN TARRITOS DE MEDIO LITRO.

También hemos recibido de Bélgica directamente **ANELINA** de todos los colores, que ha obtenido el gran premio en la Exposición de París de 1900. No tiene rival en su pureza. Vendemos en cajas de media libra y una libra.



LA CAMPANA

FABRICA DE CERVEZA



Carrera de Chimborazo al pie del Placer

En este antiguo, acreditado y bien acondicionado Establecimiento, se elabora cerveza cristal y negra con la mejor cebada y el buen lúpulo de Alemania.

Las personas fatigadas por el trabajo encontrarán el gran reparador de sus fuerzas en la cerveza cristal.

Los médicos aconsejan á las personas débiles el uso de la cerveza negra como reconstituyente.

EL EXCMO. M. P. Y E. E. DE CHILE

Sr. Dr. Galo Irarrázabal Zañartu

Si las aspiraciones de cultura y progreso, junto con las demás nobles cualidades que asisten al pueblo chileno, pudiesen condensarse en el cerebro y al corazón de uno de sus hijos, nadie se atrevería a disputar al Sr. Galo Irarrázabal Z. la genuina representación de la intelectualidad, la independencia de carácter, el afán de adelanto, la corrección de los procedimientos, la constancia en el trabajo regenerador, el juicio sereno y práctico, la energía de resolución, que han sido y serán siempre las características de la virre República, deserta ya, por sus lineamientos geográficos, en las crónicas del Conquistador Pedro de Valdivia, (1540) como la larga hoja de coriata española.

Qué viajero de alguna significación que haya visitado la Capital de Chile, en estos últimos años, no habrá siquiera oído hablar de los hermanos Irarrázabal—Galo y Alfredo,— los aristócratas obreros de la inteligencia, los cultos y altados periodistas de guante blanco, los sinceros y decididos amigos del Ecuador, que han defendido al Gobierno liberal cada vez que la virrencia y el odio sectarios lanzaron sus columnas contra las personas del General Alfaro y sus colaboradores!

Estos dos egregios paladines del liberalismo de principios y no palabras, convencidos de que nada hay más peligroso en el desenvolvimiento de los pueblos que las aspiraciones indefinidas y los rumbos inciertos, libraron ruidos combates porque el Gobierno de la Moneda fuera la encarnación de la mayoría chilena netamente liberal y como el trío, al fin o al cabo, pertenece a la justicia, a la inteligencia y a la perseverancia, los periodistas de La Tarde, defensores imperterritos y avanzados centinelas de la Alianza liberal, lo obtuvieron espléndido en la última campaña política que exaltó a la primera magistratura de la República al probo ciudadano, eximio jurista y conocido liberal Dr. Germán Riesco.

La designación, pues, del señor Irarrázabal Zañartu como M. P. y E. E. de Chile en el Ecuador, reúne los caracteres de un acontecimiento político de alta trascendencia para el afecto y cordial amistad entre los dos pueblos hermanos, cuyos elementos de prosperidad y riqueza necesitan de las iniciativas y buenas disposiciones de patriotas y estadistas como el Sr. Galo Irarrázabal, que en su no muy larga carrera diplomática, suyo conquistarse el puesto de honor y de confianza que hoy viene a desempeñar entre nosotros.

La biografía del brillante ex-receptor y propietario de La Tarde, puede sintetizarse por medio de sencillos aunque elocuentes conceptos: patriotismo, honradez, inteligencia, trabajo y abnegación. Después de haber desempeñado con lucimiento la Secretaría de I.ª clase en la Plenipotenciatura del Brasil, el Sr. Irarrázabal fué a Chile, previa renuncia de su empleo, sentó plaza en el ejército revolucionario contra Balboa y se batió con el grado de Sargento Mayor en los campos de Concón y la Plasilta, teñidos con la sangre de cinco mil hermanos, víctimas de diferencias políticas de más ó menos importancia, y después consideradas como de ninguna por los contendores, una vez que el tiempo aquilatará las causas reales y aparentes de la hecatombe, dejando el triste convencimiento de que no hay ninguna que pese tanto en los destinos de los pueblos como la vida y la sangre de los elementos conscientes de su grandeza y poderío.

Triunfante la revolución de 1891 y organizado el Gobierno Constitucional del Excelentísimo Sr.

Dr. Jorge Montt, el Sr. Irarrázabal obtuvo la Secretaría chilena en Berlín, desempeñándose en muchas ocasiones como Encargado de Negocios, y contribuyendo en todas al progreso de su Patria. Encontró a los oficiales alemanes instructores que provocarían la completa reforma en el organismo militar de Chile; hasta que en 1897 regresó a su ciudad natal, donde asuntos particulares y atenciones de familia lo reclamaban con urgencia.

Fue durante esta época que tuvimos el honor de estrechar la mano del amigo y caballero, allí en la amplia sala de recepción sobre cuyas mesas, colocadas en el desorden del trabajo, vibraban las plumas impulsadas por la voluntad puesta al servicio del pensamiento; allí penetraron en su corazón y supimos que el linero periodista y culto diplomático abriga profunda simpatía por los progresos del pueblo ecuatoriano, el que le profesará todo el cariño y respeto que se merecen los talentos y prendas que aornan al representante de Chile.

Bien venido sea el alto personaje de la cultura y diplomacia chilena, y abrigue la certidumbre de que la sociabilidad toda del Ecuador sabrá hacer justicia a los merecimientos del M. P. E. E. de la Nación amiga; así como el Gobierno sería reconocido a su noble actitud en la prensa diaria, que ilustra y destruye con la verdad.

NICOLÁS F. LÓPEZ. Quito, Agosto 8 de 1901.

A LOS LEGISLADORES DE 1901

(COLABORADO)

Queremos atribuir á error el haberse conservado los números 3º y 4º del art. 57 de la Ley de Aduanas, párrafos por los que se dispuso que las mercaderías para los Institutos fiscales extranjeros establecidos en el país y los vasos sagrados, los paramentos sacerdotales que se introducen directamente para el servicio de las Iglesias, sean despachados libres de derechos.

No encontramos razón que justifique la subsistencia de este precepto anticuado que arranca desde el año 1863 en virtud del art. 9º del Concordato de esa fecha y que si fué aplicable en los legendarios tiempos de la teocracia entronizada, hoy constituye un verdadero anacronismo, por cuanto los filoles de barro han caído de sus pedestales y las castas privilegiadas ven con dolor el encaramiento progresivo que la democracia ya haciéndolos, día a día, en su antes omnímodo poder.

El Clero; el enemigo infatigable de las libertades públicas, la valla obstruccionista de todo progreso bien entendido; esa especie de pulpo que ha apareado una gran parte de la riqueza nacional, plétorico de intransigencia y dimer, ese, decimos, ha de tener todavía exenciones aduaneras que fomentan la simonía fisible? Bien está que tales privilegios se toleren mientras haya Legislaturas que se dejen explotar; pero ahora, en la época gloriosa del liberalismo imperante, cuando el hacha reformadora ha dado muerte á muchos de esos parásitos del organismo social, no es posible, bajo ningún supuesto, que permanezcan aún en pie las instituciones de García Moreno.

Esto por lo que respecta á las consideraciones puramente políticas y sociales, que si echamos una mirada investigadora sobre el problema comercial de las provincias interandinas; lo encontramos siempre irresoluto; si vemos al empresario incipiente, al industrial modesto y laborioso, al comerciante honrado, siempre en decadencia dolorosa, siempre en derrota en la batalla comercial abierta contra los hijos del país por los Institutos religiosos extranjeros, un grito de

indignación tiene que escaparse de nuestra pecho, y tenemos que tomar airados contra la inconsulta liberación concedida á los primeros enemigos del país, á los especuladores desafortunados, que no siquiera echan hondas raíces en la República, sino que, casi aves de paso vienen, lucran y se van llevándose una buena parte de la riqueza nacional.

En efecto, las instituciones de Monjas, descaradamente, y las de frailes, con otras hipocresía, no constituyen sino otras tantas oficinas de propaganda y especulación, diseminadas por todo el haz de la tierra y que obran armónicamente bajo las órdenes de un centro directivo cuyo supremo fin es el dominio universal, en lo político y el acaparamiento de la mayor suma de riqueza, en el terreno comercial.

Consta y es notorio que en esta Capital, por ejemplo, si la Señoría elegante, el joven acicalado y repuesto, la madre de familia rumbosa desean adquirir objetos de lo más fino y delicado, de puro lujo, y á precios imposibles para un comerciante que honradamente paga los impuestos de Aduana, no tienen más que acudir al Convenio A, ó B, para que sean al punto satisfechas las exigencias de la vanidad y de la economía, al mismo tiempo.

Y continuarán siendo testigos impacientes de este escándalo, de esta ruina decadencia del comercio serrano, cuando estén en vuestras manos el canterio aconsejado para esta lígca soñol!

¿Y cómo es posible que quiere decir esta odiosa excepción para el Tesoro Público.

Hace pocos días ciertas monjas que se precian de formar el Instituto más pobre é insolvente, por cuanto pertenecen á las órdenes medicantes, pidieron la exoneración de derechos de una factura, valor de 18.000 francos y componen en gran parte de tejidos de seda y artículos en fantasía y lujo. Lo que dejó de percibir el Fisco por derecho de Aduana, sólo en esta factura se calcula aproximadamente de cuatro á cinco mil sueres. Y como los pedidos se hacen con frecuencia, naturalmente, la pérdida del Erario sube á unas cifras considerables.

El Clero y la frailecia no poseen propiedades valiosísimas y la Nación misma no contribuye con una enorme cantidad á su sostenimiento. Por qué, pues, no nivelar á estas Instituciones holgazanas, con el industrial y comercial que se ganan el sustento diario como lo manda el precepto bíblico!

Fresco está aún en la memoria de todos, el escándalo producido cuando las pesquisas oficiales descubrieron en esta Capital valiosísimos almacenes de vinos y abacería, de propiedad de los discípulos de Santo Domingo de Guzmán, mercaderías que desde luego se introdujeran libres de derechos!

Poned, pues, coto, HH. LL., á la especulación de mala fe, simonía descarada y habréis cumplido con un deber que la Patria os impone.

De aquí y de allá

LA POBLACION UNIVERSAL.—El número de seres humanos de distintas razas que pueblan la tierra, actualmente, se calcula en 1,500,000,000. No es posible detallarlos con exactitud, porque á falta de estadísticas, la población de muchos países y regiones ha debido estimarse por medio de cálculos aproximativos.

Ese número de habitantes se halla distribuido por toda la superficie terrestre; y no hay una sola región en que el hombre no haya logrado aclimatarse y vivir con mayor ó menor facilidad.

El Asia, presunta cuna del género humano, está habitada por unos 800 millones en la actuali-

dad, y es la región más densamente poblada; tiene un término medio de 120 habitantes por cada milla cuadrada.

El número de habitantes de Europa es de 230,000,000 y de unos 100 por cada milla.

La población de Africa se calcula en 90 millones y la de las Américas en 110,000,000, cifras pequeñas, 1,000 millones restaures, tres cuartos se cubren sólo de la cintura á las rodillas, y unos andan completamente desahucados. Habitan en casas 500 millones; 700 millones en chozas, cuevas, etc., y el resto vive completamente á la intemperie.

URACION DE LA FIEBRE AMARILLA.—La opinión sobre el más adecuado tratamiento para la temida enfermedad se divide, como es sabido, en dos bandos, uno que sólo considera efectivas las medidas de higiene en sentido general, opinión que prevalece en Cuba, donde se adoptó no ha mucho la teoría de la infección por el mosquito, y otra que proclama la eficacia de la vacuna por el suero, según los experimentos hechos por el Dr. Angelo Bellinzaghi en el Uruguay, Brasil, México y otros países.

El Dr. Bellinzaghi escribe al Herald una interesante carta sobre los notables progresos hechos por él en la materia. En México dice, experimentó con el suero de su invención y los resultados fueron concluyentes, pero las personas inoculadas quedaban inmunes por el momento y no de manera permanente.

Ahora emplea lo que llama vacuna activa, con cuyo procedimiento asegura la inmunidad completa. Al efecto se propone ir á Cuba y experimentar en gran escala, para lo cual pide la concurrencia de comisiones facultativas, representantes de la Prensa y personas que deseen acompañarle á la isla. Una vez allí se compromete á vacunar un batallón de soldados, garantizando que ni uno solo de ellos, no importa cuán pensoso sea al contagio, contraerá la enfermedad.

Le acompaña el Dr. Felipe Caldas, cooperador suyo en el tratamiento de la fiebre, y pide al congreso del Gobierno americano para ayudarle á sufragar los gastos de la empresa. De no ser esto posible, dice que pondrá sus específicos á disposición del Gobierno americano, por conducto de su representante y amigo Mr. R. L. Sumner, residente en San Antonio Tejas.

Congreso JUNTAS PREPARATORIAS

Cámara de Senadores. SESIÓN DEL 7 DE AGOSTO.

Bajo la dirección del Sr. Dr. Cueva asistieron los Sres. Borja, Góngora, González, Gómez de la Torre, Larrea, Franco, Moncayo, Noboa, Vázquez, Prieto, Vela y el Secretario Sr. Game.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada sin ninguna modificación.

Como en la sesión anterior se ordenó aplicar una nueva multa al Sr. Román, el General Moncayo pidió se le informara cuando se le había aplicado la primera. El Sr. Director expuso que la primera multa correspondía á la disposición de la Junta por la cual se les aplicaba esa pena á todos los Senadores principales que no se habían puesto en camino ni se habían exculpado, y que en esta lista estaba incluido el Sr. Román.

El Sr. Larrea; Sr. Presidente, el Honorable Sr. Noboa que incurriría también en la multa antes de salir de Guayaquil, lo tenemos ya en el seno de la Cámara, y como no pudo, por tener dificultades para venir, estar aquí antes, ha ve-

nido por obediencia á la ley y por tanto soy de parecer que se lo exoneré de la multa.

El Sr. Moncayo; Sr. Director, pidió se les exoneré de la multa á todos los Senadores que se presentaron en la Cámara el 10 de Agosto. El Sr. Director; lo que se solicitó es la exoneración de la multa por inasistencia al Congreso Extraordinario; no se trata del Ordinario. Ya lo irán solicitando cada uno á medida que se presenten.

Cerrada la discusión se aprobó la exoneración pedida por el señor Larrea por unanimidad de votos.

El Sr. Game Sr. Presidente, ha creído un deber exponer ante el Honorable Junta que tengo una excusa que llevo en el bolsillo y que no he presentado por no poder ella calificarme, excusa que presentaría oportunamente; y como hay sobre la mesa una denuncia que está en la sala con los señores Alejandro Kennedy y J. M. Prouño F. y el oficio del Ministro de lo Interior que la acompaña.

El Sr. Game Sr. Director, por la denuncia que acaba de leerse pide, de conformidad con el Reglamento, se me conceda el derecho de separarme de la Cámara. Por otra parte, protesto ante la Patria, he las imputaciones que se me hace, y no por eso apago por patrauco y no por eso apago á la curul (aplausos en la barra).

Puesta en consideración de la Cámara, el señor Vázquez pidió se le informara á qué reglamento hacía alusión el Sr. Game.

El Sr. Secretario dió lectura al artículo de la ley referente al Reglamento de los Juntas Preparatorias.

El Sr. González; yo no creo, Sr. Presidente, que ninguno de los Honorables Senadores á que se refiere la denuncia esté aquí por otra cosa que por patriotismo. Qué otra cosa, que patriotismo es en tales términos á trabajar por la felicidad de los demás y recibir injurias! Nosotros tenemos derecho á que se nos respete como á Representantes que somos de la Nación. Debemos guardar nuestros puestos.

El Sr. Vela; si tengo la honra de que alguno de mis colegas me apoye, hago la moción de que se devuelva la denuncia por estar concebida en términos injuriosos á la Junta.

El Sr. Vázquez hizo leer el artículo del Reglamento en el que se apoya el Sr. Game su petición.

El Sr. González después de leído dicho artículo dijo que no era aplicable al Sr. Game, y agregó que la denuncia que se atribuyó á calificar, está concebida en tales términos que muchas veces una ronda de policía tiene que tolerar menos ofensas que un Senador de la República. Los términos de esta denuncia tampoco son aplicables al Sr. Game cuyo desinterés y patriotismo son muy conocidos. El cargo de Senador es un cargo obligatorio y no puede separarse de la Junta porque no se trata de calificaciones, si de esto se tratara, tendría razón; pues es un acto de delicadeza; pero repito no se trata de eso sino de saber si se acepta ó no el permiso solicitado, para entrar en discusión, luego no tiene para que separarse. Por otra parte, estoy de acuerdo con la opinión del Dr. Vela respecto á la denuncia.

El Sr. Game insistió en que se le conceda permiso por ser asunto relacionado con su persona.

El Sr. Borja; varios son los puntos de que se trata en la petición: en primer lugar la competencia de la Junta para resolver la validez de los nonbramientos; y como las facultades de ésta son limitadas, pues no tiene otras que la de aceptar excusas. En segundo lugar hay que ver si los miembros de la Jun-

¡YA LLEGO! El acreditado cognac "BOLIVAR ***" y se encuentra

Librería Americana

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

<i>Priolo.</i> —Diccionario Enciclopédico de agricultura, ganadería é industrias rurales. Este afamado Diccionario consta de 8 volúmenes y se vende en pasta de cuero	SI 70
<i>Croisset.</i> —Año Cristiano. Edición de gran lujo. 6 tomos, pasta de tela, lomo de tafete y bordes dorados	50
<i>Larrazabal.</i> —Vida de Simón Bolívar. 2 tomos, en un volumen, pasta de tela	10
<i>Ochos.</i> —Tesoro de Escritores e papeles contemporáneos. 2 tomos, pasta de tela	8
<i>Dante.</i> —La Divina Comedia. Edición de lujo. 1 tomo, pta. de tela	6
<i>Desnoyers.</i> —Aventuras de Juan Pablo Choppart. 1 tomo, pta. de tela	5
<i>Lafuente.</i> —Historia de España. Edición de 1901, de gran lujo con grabados en acero. 6 tomos, pasta de tela, lomo de tafete y cortes dorados	100
<i>Gregoire.</i> —Diccionario enciclopédico de historia, biografía, etc., etc., 2 tomos, pasta de tela	16
<i>Gregoire y Desplats.</i> —Diccionario enciclopédico de ciencias, literatura y artes. 1 tomo	10
<i>Cercentes.</i> —Don Quijote. Nueva edición de gran lujo. 2 tomos, pasta y láminas finas	70
Id. Don Quijote, anotados por Clemeencia	8 tomos,
pasta de tela	16
<i>Plutarco.</i> —Vidas paralelas. 6 tomos, pasta de tela	8
<i>Táctico.</i> —Los Anales. 2 tomos, pasta de tela	320
<i>Chateaubriand.</i> —El Genio del Cristianismo. 2 tomos, pasta	4
Id. Los Mártires. 1 tomo, pasta	2
<i>Quevedo.</i> —El Farnaso Español. 2 tomos, pasta	4
<i>Jovellanos.</i> —Obras escogidas. 1 tomo, pasta	2
<i>La Bruyere.</i> —Los caracteres. 1 tomo, pasta	2
<i>Teresa de Jesús (Santa).</i> —Cartas. 1 tomo, pasta	2
<i>Silvio Pellico.</i> —Mis prisiones. 1 tomo, pasta	2
<i>Montaigne.</i> —Ensayos. 1 tomo, pasta	2
<i>Soldevilla.</i> —Joyas de la literatura española. 1 tomo, pasta	2
<i>Sainte-Beuve.</i> —Juicios y estudios literarios. 1 id.	2
<i>Las Casas.</i> —Memorial de Santa Helena. 4 tomos, pasta de tela	6
<i>Saavedra Fajardo.</i> —Empresas políticas ó idea de un príncipe cristiano, 2 tomos, rústica	3,40
<i>Lacordaire.</i> —Santa María Magdalena. 1 tomo, pasta de tela	1
<i>Butcher.</i> —Últimos días de Pompeya. 2 tomos, pasta de tela	1,20
<i>Franklin.</i> —El libro del arte de bien. 1 tomo, pasta de tela	2,20
<i>Bello (Andrés).</i> —Poesías originales. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Conto (César).</i> —Versos. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Gutiérrez Najera.</i> —Poesías. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Palma (Ricardo).</i> —Armonías. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Pardo (Felipe).</i> —Poesías. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Acuña (Manuel).</i> —Poesías. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Arbolada (Julio).</i> —Id. 1 id. id. id.	2
<i>Ruiz y Contreras.</i> —Romances. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Peza.</i> —Colección de poesías. 5 tomos, id. id.	10
<i>Campomar.</i> —Dolores. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Acosta de Sampedro.</i> —Soledad.—Domingos de la familia cristiana. 1 tomo, pasta de tela	2
Id. Conversaciones y lecturas. 1 tomo, pasta de tela	2
Id. La mujer en la sociedad. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Canachco Roldán.</i> —Notas de viaje. 1 tomo, pasta de tela	4
<i>Yerqara y Yerqara.</i> —Artículos escogidos. 1 tomo, pasta de tela	3
<i>Galindo (Anibal).</i> —Recuerdos políticos. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Corderoz.</i> —Reminiscencias. 3 tomos, pasta	6
<i>Cozzens.</i> —Viaje á un país maravilloso. 1 tomo, pasta de tela	4
<i>Lanartine.</i> —Historia de los girondinos. 6 tomos, pasta de tela	8
Id. Rafael. 1 tomo, pasta de tela	1,20
Id. Graciela. 1 tomo, pasta de tela	1,20
Id. Confidencias. 1 tomo, pasta de tela	1,20
Id. Fior d' Aliza. 1 id. id. id.	1,20
<i>George.</i> —Protección y libre cambio. 1 tomo, rústica	3,20
<i>Reclus.</i> —Evolución y Revolución. 1 tomo, rústica	1,60
<i>Mosso.</i> —La educación física de la juventud. 1 tomo, rústica	1,60
<i>Sergi.</i> —Decadencia de las naciones latinas. 1 id. id.	1,20
<i>Bourget.</i> —El Fantasma. 1 tomo, rústica	1,20
<i>Palacio Valdez.</i> —Riverita. 1 tomo, rústica	1,60
<i>Tissé.</i> —La fatiga y el adiestramiento físico. 1 tomo, rústica	1,60
<i>Ballet.</i> —Las últimas maravillas de la ciencia. 1 tomo, pasta	3
<i>Restrepo (Vicente).</i> —Los Chibchas antes de la conquista. 1 tomo, rústica y un atlas con 46 magníficas láminas y un mapa	12
<i>Zerolo.</i> —Atlas geográfico universal. 1 tomo, pasta de tela	10
<i>González Suárez.</i> —Recuerdos de viaje. 1 tomo, pasta de tela con láminas y el retrato del autor	1,60
<i>Pequeña enciclopedia</i> práctica de agricultura. La leche, la mantequilla, el queso. La cría del ganado. La selvcultura. Manual del jardinero. Manual del hortelano. Saneamiento de tierras de labor. Los abonos. 7 tomos, pasta de tela	5,60
<i>Vital Azu.</i> —Biografías festivas de personajes célebres. 1 tomo rústica	1,20
<i>Stenkwicz.</i> —El Diluvio. 1 tomo, rústica	1
Id. Un héroe. 1 tomo, rústica	0,60
<i>Flanmarión.</i> —Lo desconocido. 1 tomo rústica	1,60
<i>Seigne.</i> —Cartas escogidas. 1 tomo, pasta	2
<i>Solis.</i> —Conquista de Méjico. 1 tomo, pasta	2
<i>Bossuet.</i> —Discurso sobre la Historia Universal. 1 tomo, pasta	2
<i>Larra.</i> —Obras. 4 tomos pasta	8
<i>Le Sage.</i> —Gil Blas de Santillana. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Lope de Vega.</i> —Obras escogidas. 4 tomos, pasta	8
<i>Timon.</i> —Libro de los oradores. 1 tomo, pasta	4
<i>Rojas (Marqués de).</i> —Simón Bolívar. 1 tomo, pasta	4
<i>Cottin.</i> —(Madama).—Matilde y Malek-Adel. 2 tomos, en 1 volumen	6
<i>Esuffin (Ed)</i> de las familias. 1 tomo, pasta de tela	3
<i>El Ecuador en Chicago.</i>	10
<i>Salustio.</i> —Obras completas. 1 tomo, pasta	1,60
<i>Núñez de Arce.</i> —Poesías. 1 tomo, pasta	3
<i>Carreño.</i> —Manual de Urbanidad. 1 tomo, pasta	2
<i>Diccionario</i> de la vida práctica. 2 tomos, pasta de tela	16
<i>García Ramón.</i> —Galería de historia natural. 1 tomo, pasta de tela, s	8
<i>Brunetiere.</i> —Études critiques sur l'histoire de la literature française. 4 tomos rústica	6
<i>Martineche.</i> —La Comedia Espagnole en France. 1 tomo, rústica	1,60
<i>Prevost.</i> (Marcel).—L'heureux, 1 tomo, rústica	1,60
" Marings consanguins, un tomo, rústica	1
<i>Combas de Létrade.</i> —Droit politique, 1 tomo, pasta de tela	6
<i>Rostand (Edmond).</i> —L'Algion. 1 tomo, rústica	1,60
<i>Masson.</i> —Josephine repudiée.	5,20

ESPERMAS IMPERIALES

de venta en el almacén de
HAY DE UNA, DOS Y TRES EN LIBRA Y

SON LEGITIMAS!

Al mismo almacén han llegado los siguientes artículos:

Maquereaux en aceite.
en salsa de tomate,
en mantequilla,
en vino blanco.

- Bacalao á la francesa. Salsa inglesa legítima.
- Aceitunas rellenas. Jamones americanos. Guindas.
- Setas de París. Espárragos superiores. Royans con trufas.
- Galletas barquillos de limón, naranja ron y cacao.
- Almendras dulces. Pasas de Málaga y de California.
- Ostras. Mostaza francesa. Salmón. Aceitunas.
- Maquinitas para hacer helados. Jabón de París.

Cognac Bisquit y Cognac Bolivar

VICENTE URBUTIA

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile. Calle de Escribanos.

VENDE por mayor y por MENOR

- Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia.
- Gran surtido de vinos españoles.
- Agua de Florida. Jerez seco.—Oporto dulce.
- Aperito.—Bither.—Amargo de Coca. Jerez oro.—Oporto seco.
- Aceitunas Sevillanas. Jerez ámbar.—Amontillado
- Champaña. Jerez abocado.—Vino de Pasas.
- Cerveza.—El Chimborazo.—Condor. Valdepeñas.—Reconstituyente
- Vermouth francés é Italiano. Priorato.—Cabello Dorado.
- Cognac de los mejores mares. Tarragona.
- Conservas.—Sardinias.—Salmón. Vinos chilenos.—Mosto A soleado.
- Ha llegado vino San Rafael para enfermos. Vinos Franceses.
- Espermas de á 3, 4, 5 y 6 en libra. Blanco.—Chateau Ingen.
- Mayorca de Guayaquil. Chateau Loubens.—Sonternes.
- Papel billete.—De oficio.—Rayado. Tintos.—Gran surtido desde 8 ctvs. hasta \$5 botella
- Candados de seguridad.
- Juegos de porcelana para caté.

Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.

J. Alberto Vivanco

Importador directo de útiles para artes é industrias agrícolas

Comisionista de mercaderías en general para su realización

Vende cerveza americana legítima á \$j. 30 caja de 3 docenas

Carrera de Cuenca N° 5
Quito—Ecuador

DISPONIBLE DISPONIBLE

Hay disponibles algunas suscripciones á

- La Petit Journal.—Supplement illustré. Un año 3
- Al Recueil mensuel de jurisprudence et de legislation. Un. año 12